



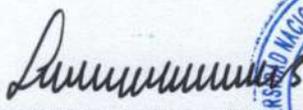
“2020: Año de la Educación con Calidad y Pertinencia”

**COMUNICADO OFICIAL 24-2020**  
**PROCESO DE PREMATRÍCULA ORDINARIA**

El suscrito, Secretario General de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua), en uso de las atribuciones que la ley le confiere, comunica a la comunidad universitaria y sociedad nicaragüense en general lo siguiente:

1. El día de hoy, viernes 18 de diciembre de 2020, finaliza el período de Prematrícula ordinaria para los aspirantes a nuevo ingreso en la UNAN-Managua.
2. No obstante, debido a la alta demanda presentada, el sistema de registro en línea para nuevos aspirantes, permanecerá abierto para los que así lo deseen y puedan realizar sus trámites, así como los que tengan documentos pendientes.
3. La respuesta a las distintas solicitudes que estén pendientes de ser verificadas y tramitadas, se realizará en los días comprendidos entre el 11 y el 15 de enero de 2021, coincidiendo con el período de Prematrícula extraordinaria.

Dado en Managua, Nicaragua, a los dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil veinte.

  
**LUIS ALFREDO LOBATO BLANCO**  
Secretario General



*¡A la libertad por la Universidad!*